
Lo Que Quieras...



Pintura: Laura Saldivia.

Quien piensa sobre asuntos de derecho, y acaso sobre cualquier asunto, piensa más cosas que las que, finalmente, alguna vez, escribe. La escritura depura y afina el pensamiento. Muchos pensamientos se revelan débiles, y se desechan, cuando llegan a enfrentarse con la escritura. Pero a veces la escritura no sólo desecha, con eficacia profiláctica, los pensamientos que no merecen llegar a palabra, sino también los otros.

Este no es, en realidad, un defecto de la escritura, sino de algunas de sus formas. La forma académica habitual, por ejemplo, que multiplican las revistas académicas como esta, impone una grilla que, entre otras imposturas, exige al autor/a exhibir un desarrollo completo, cotejado y anotado del tema que haya elegido. El trabajo de montar una exhibición de ese tipo es un trabajo que ningún autor/a puede dedicar más que a algunas pocas ideas a lo largo de su vida. El resto se apilan en cuadernitos, en ficheros digitales, en blogs, en la cabeza, nunca en los espacios autorizados del saber como las revistas especializadas. Un día, para siempre, las otras ideas se pierden.

La sección “Lo Que Quieras...” de la Revista Jurídica de la Universidad de Palermo es un pequeño episodio de resistencia contra el desperdicio del pensamiento. El mensaje que envía, inequívoca, la reproducción, revista tras revista, de la forma académica habitual como única forma académica posible es que las ideas que no llegan a se expresarse como Artículos acabados son en algún sentido menos valiosas que las que sí llegan. El mensaje es falso. El pensamiento disperso que acompaña el pensamiento sistemático no siempre es débil. A menudo, por el contrario, es el más fuerte, el que contiene las gemas.

“Lo Que Quieras...” es lo que no escribiste pero quisieras escribir, o que alguien escriba. Es un deseo de escribir escribiéndose. Es una pérdida que se vuelve encuentro: una idea, o más de una, se agrega a las ideas. Dedicar tiempo a la academia no tiene, acaso, otra meta más que esa, aunque sí tiene otros caminos, es decir, otras formas. Alguien puede hacer con las ideas que no se perdieron otra cosa, o ninguna. Tal vez nazca un artículo, tal vez una investigación, tal vez un argumento, tal vez nada. Con la generosidad de quienes, en cada número, nos regalan sus pensamientos con palabras, la Revista está empezando, siempre.

Lo Que Quieras...

Mariela Puga

Mito y paradoja de la libertad

A propósito de la efímera impugnación de las elecciones en Tucumán, un artículo en Clarín me llamó la atención. Comparaba el reclamo de la libertad electoral de una persona vulnerable, “sometida a un sistema clientelar feudal”, con la afirmación de la libertad sexual de los tratantes de las mujeres que ejercen la (o están en situación de) prostitución.

La idea obvia era plantar la sospecha sobre la autonomía para votar de los beneficiarios de la asistencia social, y de las mujeres vulnerables para prostituirse. Resulta siempre sugestiva la idea de que quién depende de un plan social es menos libre que nosotros para votar, y quien cobra por sexo es menos libre que aquellas que lo hacen gratis. Pero, ¿desde qué nebulosa estamos mirando esas libertades? Después de todo, ¿cuán libre es el voto “obligatorio”, o cuán libre o gratis el “sexo” en el matrimonio para generaciones enteras de mujeres?

Ya es un lugar común de nuestro tiempo el referir a las paradojas del liberalismo, tanto como el marcar las paradojas de la concepción moderna de los derechos humanos. Nunca un liberal aceptará el contrato de esclavitud, y el humanólogo moderno tendrá el velamen atado al Estado (ese mismo que viola, será el que defina y proteja los derechos humanos). Ambos tiene el mismo talón de Aquiles: “el sujeto vulnerable”, ese al que en nombre de su libertad, y de la protección de sus derechos, le quitamos voz, negamos conciencia, dudamos de su capacidad para ejercer libremente los derechos que tiene. Si no lo hiciéramos, la contracara pareciera una sola: la libertad de los pobres para morir de hambre bajo los puentes de París...

Los liberales ortodoxos siempre nos han llevado a este punto. Acusan al liberal de buen corazón de flojas convicciones liberales. Con estructuras argumentales similares a las que se usaron para impedir votar a los negros a principio del siglo pasado en USA, o para no permitir estudiar a las mujeres hasta hace menos de un siglo atrás, los flojos le abren la puerta a formas de perfeccionismo (o pacatismo) moral, conservadurismo y/o elitismo.

Tiempo a creer que estos problemas son más una cuestión de remedios que de cosmovisiones. En particular, intuyo que es el mismo liberalismo, inconsciente

de sus propias paradojas, el que se convierte en una retórica y método de lo legal auto-frustrante en la práctica, aunque exitoso en la construcción simbólica.

Algunas preguntas simples tensionan el asunto: ¿por qué no es plausible presumir como trata de personas al trabajo doméstico cama adentro por un salario “legal” inferior al salario mínimo vital y móvil, y, en cambio, sí es razonable presumir como delito de trata la prestación sexual paga a través de un intermediario? ¿Por qué no es esclavo el policía que no tiene ningún derecho sindical formal bajo un régimen jerárquico despótico, y sí podría serlo el pobre que recibe un plan social a cambio de transigir sus derechos políticos formales?

Me parece advertir que la retórica y método liberal del derecho crea y habilita a sus propias “causas”, que vienen con sus héroes a medida, los que devendrán en los traidores a la causa del futuro, por la inescapable paradoja práctica que impone la idea de libertad. Pero además, en su inmutable inconciencia de sí, la estructura de justificación legal liberal se recuesta en una serie de binomios altamente permeables y permutables por concepciones de “traición” y “heroísmo”. Por ejemplo, el binomio esclavitud-autonomía, conceptos abiertos al gusto del consumidor; o el de vulnerabilidad-consentimiento, dos toboganes resbaladizos para los intérpretes; ni hablar del par victimarios-víctimas, trajes a medida del antojo de vengativos y misioneros; y así los traidores-héroes, librados al capricho de las circunstancias.

16 Hoy en día hay muchos que defienden la libertad sexual de las mujeres impugnando la validez del consentimiento de cientos de miles de trabajadoras sexuales en todo el país. Son los héroes de un liberalismo de ojos abiertos a las desventajas sociales de las mujeres. Pero mañana serán los traidores de la causa del liberalismo, cuando su paroxismo no pueda silenciar las voces de aquellas mujeres que no están dispuestas a declararse esclavas para la satisfacción de héroes comedidos. Los devenidos traidores apadrinarán al nuevo héroe liberal por venir, aquel que construirá nuevos escenarios míticos de libertad jurídica de las trabajadoras sexuales, dejándolas encerradas en nuevas estructuras de dominación social, bajo la excusa del respeto a su libertad.

La cuestión es tan cíclica como en el caso de los “clientes” de beneficios sociales y sus héroes salvadores de estos días, los defensores de la libertad-del-elector. Ellos serán los futuros traidores a la causa, conforme vayan certificando listas de exclusión de electores, o la desaparición de beneficios sociales para los pobres en nombre de la libertad electoral. Y como nunca hay dos sin tres, nuevos héroes aparecerán para asegurarse de reivindicar que pobres y ricos son libres, y la regla un ciudadano=un voto surgirá con algún moderno peinaaaado nuevo.

Me ronda la idea de que este ciclo que se repite como en una noria en forma de paralelismo oculto, responde a un principio (o más bien, a un no-principio) que la literatura ha desnudado hace tiempo. Traidor y héroe, como lo insinuó Borges, no son sino actores de una obra que se representa imitando a otras del

pasado. La idea liberal tiene estas mismas cualidades, cada vez que incursiona en el escenario del debate jurídico.

El empeño de la Iglesia en ocultar el evangelio de Judas demuestra que el héroe es tan imprescindible a la obra como el traidor. Por eso las puertas de la Iglesia, la de las grandes conspiraciones, y las del liberalismo, por supuesto, siempre estarán abiertas para que entren traidores, y para albergarlos momentáneamente. Sólo a través de ellos, se harán posibles los próximos héroes.

A diferencia de lo que cree la ortodoxia liberal, son las puertas abiertas a la traición anti-liberal las que preservan el mito. Cerrar esas puertas aceleraría una “muerte por paradojismo”, para la cual la cultura jurídica aún no está preparada.

Dios... [p]ara salvarnos, pudo elegir cualquiera de los destinos que traman la perpleja red de la historia; pudo ser Alejandro o Pitágoras o Rurik o Jesús; eligió un ínfimo destino: fue Judas. (“Tres versiones de Judas”; J.L. Borges)

